



Municipalidad de Esparza
Secretaría del Concejo Municipal

Espíritu Santo de Esparza, 24 de enero de 2022
SM-050-2022

Licenciado
Carlos Alvarado Quesada
Presidente de la República

Estimado señor:

Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N° **135-2022** de Sesión Ordinaria, efectuada el diecisiete de enero del dos mil veintidós, **Artículo IV**, inciso 1 que dice:

1- Se conoce dictamen presentado por la Comisión Especial Alunasa, firmado por el miembro de la comisión regidor: Fernando Villalobos Chacón que dice:

INFORME DE COMISIÓN ESPECIAL ALUNASA

Se inicia la sesión a las 17 horas del día 12 de enero del 2022, con la presencia de las siguientes personas: el señor regidor propietario Fernando Villalobos presidente de la comisión, el señor Alcalde Asdrúbal Calvo Chaves, sindica propietaria Ilianette Picado Sánchez de manera virtual, los señores representantes de Alunasa Titulares José Luis Rosales Rosales y Fernando Lara. Los ausentes con justificación: la señora Vice Alcaldesa Lourdes Araya Morera, regidora propietaria Fiorella Ramírez Silva y el regidor suplente Pablo Acosta Bonilla.

El señor Presidente Fernando Villalobos presenta la siguiente agenda

1-Actualización de la información por parte de los funcionarios de Alunasa de las situaciones que han ocurrido en las últimas semanas con la empresa y el no pago de las prestaciones legales acordadas. Se valoraron otros aspectos relacionados con temas de seguridad en la empresa.

2-El señor Alcalde hizo una explicación de las acciones que se han realizado desde el municipio y desde la Comisión de Emergencias.

3-Acuerdos



Municipalidad de Esparza

Secretaría del Concejo Municipal

ACUERDO

1-Solicitar nuevamente al Concejo Municipal dirigir al Gobierno de la República que conforme una mesa especial que trate el tema de Alunasa y que se incorpore a la Cancillería de la República. Copiar a los diputados de la provincia de Puntarenas, a la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social y al Banco Nacional ya que estas 2 entidades tienen que ver en el tema de Alunasa con aspectos legales.

Se levanta la sesión a las 18 horas y 15 minutos. **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

SE ACUERDA: Aprobar el dictamen de la Comisión Especial Alunasa y se aprueban las siguientes recomendaciones:

1.Solicitar al Gobierno de la República que conforme una mesa especial que trate el tema de Alunasa y que se incorpore a la Cancillería de la República.

2- Trasladar copia a los Diputados de la Provincia de Puntarenas, Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, Junta Directiva del Banco Nacional y COMEX.**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

Atentamente,

CONCEJO MUNICIPAL DE ESPARZA

Estefania Castrillo Mora
Secretaria del Concejo Municipal

- 📁 Junta Directiva Caja Costarricense de Seguro Social
- 📁 Diputados de la Provincia de Puntarenas
- 📁 Junta Directiva del Banco Nacional
- 📁 COMEX
- 📁 Archivo